OSPENS A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSPEN S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL OUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, diecheñs de marzo del dos mil quince, a las mæve horas, en la oficina de la compañía ubicada en Roca 102 y Malecón, se reúne la junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OSPEN S.A., con la concurrencia de los siguientes Accionistas : a) BERTHE ELSEBETH HOLM COX, por sus propios derechos propietario de OCHOCIENTOS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América rada una, con derecho a ochocientos vutas.

Preside la sesión la Sea. BIRTHE ELSEBETH HOLM COX; y, actúa como secretario de la junta, el Señor FRANCIS GEORGES DYKMANS DE CONINCK actual Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tence de lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, pena tratar el siguiente orden del dia, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por convenientes.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2009;
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2009:
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía y el Comisario correspondiente al periodo 2009.
- 4.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

El Presidente de la Sesión dispone que pur secretaria se constate el quêrum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarios, becho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos respecto al PRIMER PUNTO, el Presidente pide a la Junta que su peronuncia sobre el balance correspondiente al ejeccicio económico del año anterior. La junta por unanimidad de su capital suscrito pagado lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quinos disa a disposición de los accionistas por lo que ha sido debidamente conocido por todos. E inmediatamente, el Gerenta Ceneral presenta a consideración a la junta el SEGUNDO PUNTO, que trata sobre el Estado de Cuentas de pérdidas y garancias del Ejercicio Ecunómico correspondiente al año dos mil nauve, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación, el Presidente de la junta, somete a

consideración de la junta el TERCER PUNTO del orden del día, esto es, conserr sobre el informe presentado por el gerente general de compañía y por la Comiseria. La Junta por unanimidad de votos los ageneta, em el voto salvado del Gerente General, en manto a su informe se reflece; Finalmente sobre el CUARTO PUNTO del orden del día se resuelve por unanimidad: Designar a la Seta. C.P.A. Mayra Cedeño Cedeño continaria de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2000.

Por último, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento Nº 83.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésiano quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentos y numero de acciones que representan; y,
- b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánimo y sin modificaciones, siendo las nueve horas truista minutes se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la junta, junto con el presidente y la secretaria que certifica.

ACCIONISTA/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

FRANCIS GEORGES DYKMANS DE CONINCK

texas

GERENTE-GÉNERAL SECRITARIO DE A JUNTA